SUSCEIPCIÓN

FUESA, trissestre....... 3'50 > EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN -PLAZA DEL CORPUS. 11-

Rebacción e imprenta — San Agustín, 7—

APARTA DO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El Congreso Agricola de Soria TEMA SEGUNDO

Es ponente de él el redactor-jefe de ·El avisador numantino», don Felipe de las Heras, y su título «Importancia del cultivo de regadio y medios más fáciles de extenderle en Castilla » derivándose de él las conclusiones que sie la Ouardia civil senor Tovar, cuang

Conclusiones: 120020 1150

1. El cultivo de regadio multiplica el valor de las tierras y la producción y, de tal forma favorece á la riqueza nacional, que es el elemento más eficaz para el resurgimiento de la agricultura española.

2º. Sin perjaicio de realizar las grandes obras de riego, como las leyes vigentes determinan, procede que el Estado, las diputaciones provinciales y les Municipios, estimulando la acción individual, favorezcan la realización de pequeñas obras de regadio.

3.ª Los medios más fáciles para extender el cultivo de regadio en Castilla, radican en lo siguiente:

A.—Simplificar los procedimientos administrativos, haciando que los expedientes sobre concesión y aprovechamiento de aguas, se resuelvan rápida-

B.-Que por el personal técnico depeudiente del ministerio de Fomento puesto á disposición de las Diputaciones provinciales, se estudien las obras hidráulicas que ofrezcan seguridades de éxito, y se redacten los proyectos sin que ocasionen gastos estes trabajos, ni á las Diputaciones, ni á los Municipios, ni á les particulares.

C.—Que el Estado haga un concierto con el Banco de España, para que esta entidad facilite en cuenta de crédite, como interés máximo del 3 por 100 annal, las cantidades que las Diputaciones provinciales necesiten emplear en obras de pequeños riegos, en relación con las captidades presupuestas, para pago de intereses y amortización del capital que en irrigaciones se invierts.

D.-Una vez realizadas las obras de riego el Estado indemnizará á las entidades ó individuos que hayan sufragado los gastos de las citadas obras, con el 50 por 100 de la suma invertida en las mismas.

4" Las Diputaciones provinciales organizarán conferencias para divulgar entre les campesinos las modernas Prácticas del cultivo y las ventajas que pueden obtener aprovechando el gua para el riego.

Hasta que sea posible otorgar los medios indicados en la conclusión tercera, que el Estado amplie los beneficios de las leves de 23 de Julio de 1911 á les obras hidráulicas, destinados á pequeños riegos locales y particalares. Tatala la obadorda en pu

Discusión del tema primero.-Bl segundo.—Bl tercero.—Lectura y suspensión.—Aprobado -Cuarto tema.

Reanudadas las sesiones del Congreso, levéronse las conclusiones definitivas del primer tema, siendo aprobadas, aunque con modificaciones en la primera y en la número 19.

El señor Gonzá ez de Gregorio elogió la ponenci de este tema, pero hi-20 una indicación acerca del riego, que no puede darse en todas las comarcas agricolas, b colsula antesa sai ob

Propuso las prácticas del «Dr. y Farming . oue emplean los norteamericanos en las regiones secas, no solo en pantanos, sino hasta en las entrahas de la tierra, destasso ab oramin la

" Al sellor Pellon recisms protesción

I.C.D. 2022

para Santander, provincia castellana también, y pide se publique la ponencia y se reparta con profusión.

El señor Aragón apoya la enmienda del señor González de Gregorio.

El señor Cobo y Puente hace atinadas consideraciones sobre el riego proponiendo que con las conclusiones del presente debate vayan al próximo Congreso de riegos de Zaragoza.

El señor Relaño sostiene la mayor importancia de los pequeños riegos. El señor Cadarso aboga por la

unión de las provincias castellanas. Interviene el señor Represa. El señor Pérez de los Cobos demandó la construcción del pantano de la Cuarda del Pozo, adhiriéndose el señor

Montero y los representantes de Segovia y Salamanca é interviniendo prudentemente el vizconde de Eza. Presentalo don Aurelio González de

Leídas las reformadas conclusiones del segundo tema, se suspendió la sesión hasta las seis.

Sin discusión aprobóse en la sesión de tarde el tema tercero.

Es ponente de la primera don Emilio F. Cadarso, quien en un discurso combatió la política personal, exaltando la agraria, y los periódicos que recogen las aspiraciones de la clase labradura, b moleca al a status w

El señor Pellón elogió los bancos agricolas y les sindicates.

El señor Llorente pidió que el Estado salde sus deudas con las Diputaciones, para que éstas puedan sostener la agriculture. Mah ahoW -- ah

al señor Heras cree que es preferible á la exeación de nuevos centros bancarios, facultar al Banco de España en este orden.

También intervinieron los señores González de Gregorio, Represa, Posadas y Matesanz.

De la segunda parte es ponente el vizconde de dza, quien lee su conclusión y pronuncia un elecuente discurso, levantándose la sesión.

Noticias militares ARTILLERIA

Condecoraciones. - Se ha concedido la p'aca de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería don José Blaya Raqué y don Leopoldo Costa Navarro.

Licencia. - Se concede un mes de licencia, por enfermo, para El Ferrol, al segundo teniente alumno de Artillería, don Miguel López Uriarte.

la Comisión provincial

La reorganización del Museo.-La torre de San Esteban.

Reunida ayer tarde la Comisión de monumentos históricos y artísticos, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, dióse cuenta de una comunicación del Sr. Subsecretario de Instrucción pública, ordenando el envío de algunos antecedentes relacionados con el Museo provincial y el de una relación de los vocales que constituyen dicha Comisión de monumentos, expresando el concepto en que figuran, á fin de dar cumplimiento al Real decreto de Julio último, relacionado con la reor ganización de los Museos provinciales.

Acordóse enviar á la Superioridad la relación que se interesa, exponiéndola los medios que pudieran ponerse en práctica para la mejor reorganización del Museo provincial y para aumentar el número de cuadros y objetos artísticos que hoy le constituven.

Hablose fambién de los procedimientos que ha de seguir la Comisión, a fin de que

se la concedan medios con que mejor pueda cumptir su acción protectora de los monumentos y joyas artísticas de Segovia.

El señor Gallardo lamentose del estado de paralización en que se encuentran las obras de reedificación de la hermosa torre de San Esteban y después de breves indicaciones de los señores Zúñiga, Castro de Rueda, De Frutos (don Benito) y Rodao, y en armonía con lo propuesto por el citado señor Gallardo, se acordó interesar del ministro de Instrucción Pública una más decidida y eficaz protección para la indicada torre de San Esteban, que fué destruída por una chispa eléctrica y que acaso llegue á convertirse en ruinas por la incuria de los Gobiernos, babilines al abimusuos su

Se acordó también autorizar al señor Depositario de la Comisión para cobrar la consignación que á favor del museo provincial tiene en sus presupuestos la Diputación provincial y se levantó la sesión muy cerca de las ocho de la noche.

Turégano

Fallecimiento sentido

A los 24 años de edad ha fallecido en la tarde de hoy, en esta villa, el ilustrado presbítero don Benito Canto Gómez. Habíase ordenado de sacerdote en las últimas témporas, fué discípulo aventajadísimo de esta escuela y ejemplar estudiante del Seminario Conciliar de Segovia, donde obtuvo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la carreratib otni seg obpallat adil otta

Descanse en la paz del Señor y reciban sus atribulados padres, don Ecequiel y doña Maximina, estimados amigos nuestros, el pésame que del fondo del corazón les enviamos, como prueba del gran afecto que en vida profesamos al malogrado sacerdote. Corresponsal.

Septiembre 18 1913.

La situación política

De la entrevista celebrada por el director de un ilustrado pariódico de la tarde con un amigo intidel señor García Prieto recordemos les el guientes contestaciones dadas por el político al periodista.

-Ya está hecho el des'inde. La disidencia es un hecho. Una parte del partido liberal reconoce la jefatura del ilustre marqués de Alhucemas, y otra la del señor conde de Romanones. El Rey está perfectamente enterado de todo.

-Las negociaciones que llevó don Luis Silvela con el señor Gasset, no fueron precisamente para pactar una inteligencia. Eso no podía decirlo el Presidente del Consejo. Tampoco cabe negar que si preocupa al presidente la conveniencia de que no se rompa la unidad del partido liberal, no preocupa menos ese alto interés al exministro de Estado. Sólo que el conde de Romanones le importa la unidad del partido cuando ocupa la Presidencia, y se le da un ardite de aquélla cuando ese cargo lo ocupa otro. Agún ejemplo de nuestra historia política podría presentar en demostración de este

-De la conferencia que celebró el jefe con Su Majestad el Rey nada puedo decir. Sin embargo, como usted supone, no es inverosímil que don Alfonso haya querido saber de un modo concreto la actitud en que se encuentran los diputados y senadores que siguen al marqués de Alhucemas; y menos lo es que el señor García Prieto se hava dirigido á todos dejándolos en completa libertad de

El resultado de este pequeño plebiscito ha sido que ni uno solo de los que le seguimos haya votado por la conciliación. Entendemos todos que después de las prendas seltadas, de las actitudes que se han adoptado, volver á someterse á la jefatura del señor conde de Romanones constituiría el más espantoso de los ridículos.

-Aspiramos á demostrar que, sin ser Maura, se puede gobernar formalmente.

En Medina del Campo

Arrollado por el tren

El expreso de Irún que tiene su llegada á esta á las dos de la madrugada ha arrollado á un hombre de unos 46 años de edad, dejándole muerto en el

El hecho ocurrió á muy corta distancia de la fábrica de alcoholes.

El maquinista del tren Vicente Rodríguez manifestó que apesar de la obscuridad de la noche, vió que un bulto atravesaba la vía muy cerca de la máquina, trataudo de parar el convoy, no pudiéndolo conseguir por la gran velocidad del mismo.

E cadaver resultó ser el del vecino de Pozaldez Pascasio Peláez, dulzainero

Presentaba una herida en la frente de siete centímetros con fractura completa del hueso frontal y salida de la masa cerebral, siendo su muerte instantánea.

Pelácz estuvo ayer tocando la du'zaina en la fiestas de E Carpio, deteniéndo e en 'a est ción momentos antes de su muerte. sh halibomos y bales al

Corresponsal,

18 Septiembre 1913.

De interés local

El saneamiento de Segovia. — Condiciones de un sistema de ovacuación. — Consideración sobre el de Segovia. - Abastecimiento de agua.

Diríase de Segovia que solo tiene de capital el nombre, si al contemplarla sin las naturales bellezas de sus pintorescas afueras, vemos en ella la paralización más absoluta y lamentable en el móvil que á otras capitales de igual poderío y riqueza las ha elevado á un nivel cuyo coto está desgranadamente muy por encima del que á esta cindad le corresponde.

En estos tiempos en que el progreso en toda la extensión de sus ramos lo invade todo, debiéramos ver perfectamente atendidas las necesidades que todo pueblo culto tiene salisfechas, que son: las de higiene y salubridad con una moderna instalación de saneamiento y con un completo y satisfactorio abastecimiento de aguas.

En Segovia por desgracia y cargando la culpa sobre quien lleve la responsabilidad. ni la una ni el otro se hallan atendidos con la perfección que demandan las modernas exigencias sociales. at total no obas basic

El saneamiento de una población, sábese lo constituye, la realización de un programa de trabajo más ó menos lujoso, más ó menos detallado pero que condensado puede resumirse en lo siguiente:

Evacuación de materias; limpieza de las calles; policía de las casas; evacuación y destino de las inmundicias; idem de resíduos putrecibles de algunas fábricas, etc., etc.

Todas las materias que deben ser evacuadas contienen susbtancias minerales (cloruro de sodio, fosfato pofásico y sales terrosas); substancias orgánicas (el agua de cocinas, las sobrantes de mataderos, fábricas de almidón, de lanas, etc., contienen gran cantidad de substancias orgánicas); esquizomicetos que ocasionan fenómenos de fermentación y de putrefacción; bacterias potógenas (micrococos del pus, los gérmenes del edema maligno y del tétano, bacilos de la tuberculosis, gérmenes de la pulmonía, difteria, tifus, disentería, etc., etc.)

No es propio de este artículo, ni de la incumbencia de quien esto escribe razonar fécnicamente sobre los perjuicios que esas materias y aguas sobrantes producen á la salud, pero sí debo hacer constar que siendo de sentido práctico comprender la conveniencia de la evacuación de las materias,

EL CASTILLO DE LA RABIA

Al escoger el Aroo de triurfo de la Estrella para el lugar de la cita, y por consiguiente el bosqua de Bolonia para lugar del combate, los trettges del carqués y de Jorga habían obrado como gente experimentada.

Era en plano invierno; belaba hasta endir las plaires, y por pono que penstraren en la marte abandonada, estaban esguros de hallares hiso so-

Es la elección de ermas en casa de Lapage, se babia gastado más tlempo del que Chambly De Meuranges era un antiguo c iente del cé-

lebre armero, de modo que creyó hacer un bien efraciéndole armas de notable precisión. Cuando al carrus je de Jorge llegó á lo alto de la avenida de los Campos Eliesos, el del marqués

atravesaba el Arco de Triurfo de la Estrella. Hacia algunos inetantes que habían dado las trag, padamos paros ashos à y satrag sahos de

-Hemos liegado tarda -dije Jorge.

De Chambly miró su reloj.

-Cinco minutes solaments -dijo.

-Be mucho, demasiado para un duelo. -Para un duelo grave, convengosa ello.

- Tomals acaso éste per una broma de Chambly? Territor, all or look lab or gar solah la

Librame Dior, amign mior paro no pusão cont-

FULLSTIN DE THE ADBLANTADOS Explicate. olos oblidos of asmavittalità sustan

-Sorprendida y conmovida por en declaración, aunque la superaha, le prometi locamente derle una respussia entogórica en el bella Cel ministro, laborate es sotudiar appenia copenia

Pues bieni he reflexionado y no quiero comprometerms definitivements ten pror to. El único mesto de escapar del compromiso, sa

no ir á esa baile; por eso te ruego, padre mio, que ecosére á mis dessor: este fisses tiene lugar dentro da circo disa y es preciso que para entences estance lejos de Paris.

- Eres una vergadera niñs, Olotilde.

- Es posible; pero só como siempre todo un buan pagre. Ya sabels que soy algo supersticiose, y doy una importancia exorma á sata viaje, porque creo, que es el único medio de aregorar Los lagos no extellan.

-Buenol nos mercharesses. adama as of

- Abi paste mio, de cuánde?

- Dentro de tres dias. . Daronget me reempla . cars. ougla madesaspeart as olos ,alv us our aten

Clotilde, encantada, colssó al anciano de ca-Les obes, destertes e guitades, sobre a dell' Mez la mejor recompensa del gren sacrificio

que lesac la bacle, sologes medicies scincited and

La sedora Firmin no tardó en enterarse de que al visje da que la babla habledo au joven amai debo manifestar las condiciones que según los reglamentos de higiene y urbanización de poblaciones debe cumplir un buen sistema de evacuación, para que pueda verse que lejos de llenarlas está el que en Segovia se emplea:

1.ª Los gérmenes infecciosos deben alejarse por completo y quedar inofensivos para que no haya ninguna difusión ni por las materias que se hallen en las casas ó en su proximidad ni por la superficie del sue-lo, ni por el agua de los pozos ó ríos.

2.º Los gases mefíficos de la putrefacción deben slejarse de las habitaciones.

3.º El agua del subsuelo y la de los ríos no debe contaminarse de modo que sea inservible.

4.ª El terreno no debe contaminarse de modo que produzca mal olor.

5.ª El sistema que se emplee debe sasfacer à condiciones de estética.

6.ª El sistema que satisfaga á las condiciones 1.ª y 4.ª debe ser el más económico posible.

7.º Si no se perjudica á otros intereses, las materias sobrantes pueden utilizarse para usos agrícolas.

¿Comple el sistema de evacuación de Segovia con todas las anteriores condiciones, descaltando las que se derivan de su excelente situación topográfica?

El alejamiento y destrucción de materias sólidas con la limpieza de calles, riego, policía de las casas, evacuación y destino de las inmundicios, destrucción de los animales atacados de enfermedades infecciosas ó por otras causas, destrucción de resíduos putrescibles de algunas fábricas, limpieza de la nieve, etc., etc., exige medios adecuados. Los que hoy se emplean en Segovia no lo son, no responden á las condiciones enumeradas.

La evacuación de resíduos líquidos comprendiendo en ellos las materias fecales, orines, etc., tiene lugar en toda población saneada por el servicio especial denominado alcantarillado en cualquiera de los dos sistemas estático ó dinámico.

En el primero entran los estercoleros, pozos negros absorbentes, pozos negros impermeables, pozos negros ó fosos de cenizas, letrinas en seco, depósitos móviles, etcétera, que su instalación exige condiciones de las que no debe prescindirse.

Al segundo pertenecen los procedimientos de canalización mixta, sistema tubular de aspiración pneumática (Liernur), sistema tubular Berléer el de aire comprimido (Shone) etc., etc., y hay que tener muy presente para construirlos los principios de la técnica en la construcción y un estudio muy concienzudo.

en vigor para la ejecución de esta parte tan importanta para su saneamiento?

No lo sé.

De todo lo dicho lo que á la vista salta es una deficiencia manifiesta y clara; que tiene su reflejo en muchas calles de tránsito regu'ar.

Pasemos al segundo punto que está intimamente relacionado con el que acabamos de apuntar. El abastecimiento de aguas.

La más rudimentaria higiene se halla vivamente interesada en que el agua sea abundante y bien distribuida. En las poblaciones rurales, este problema no presenta ninguna clase de dificultad porque cada cual se pueda procurar el agua que necesita de las fuentes, arroyos y pozos más próximos; pero en los grandes centros de población no puede realizarse el abastecimiento por este medio y es preciso hacer obras para reunirla, purificarla y distribuirla, por lo que este servicio no puede dejarse postergado ni abandonado á la iniciativa individual ni mucho menos á la competencia particular.

Los ayuntamientos son los encargados y obligados de hacer los trabajos indispensables y bajo su responsabilidad debe atenderse á que sean satisfechas las necesidades del habitante y que ya están perfectamente mermadas por los más notables higienistas.

En rigor no es del progreso moderno la satisfacción de esta ineludible necesidad, pues prueba nos ofrece la colosal y gigantesca obra del Acueducto construido cien años después de lesucristo.

Ignoro cómo está hecha la obra en Segovia para el abastecimiento, número de litros, seguro de las fuentes de origen y canalización desde los depósitos que descubiertos y sin filtro nos suministran el tan necesitado líquido con alarmante escasez en esta temporada que tanta falta hace.

Lo que si sé, es que el promedio de cifras de la cantidad que por día y habitante debe corresponder en toda capital medianamente abastecida y que en Segovia podría llegar á lograrse, si no estuviese completamente abandonado asunto tan importante, es el que á continuación expongo:

es el que à continuación exp	gnor	0		
Agua potable y cocina	20	á	30	litros
Limpieza doméstica y la-				
vado	10	á	15	
Una limpia de escusado	5	á	5	,
Un baño doméstico en ba-				
fiera	350			,
Un riego de jardín y ace-				
ra de la casa por m ²	5	á	1'5	,
Lavado de un caballo ó ga-				
nado mayor	50			,
Lavado de un escolar en				
escuela	2			
Idem de un soldado en el				
cuartel	20			,
Idem de un caballo en el				
cuartel	40			1
Idem de un enfermo en el				
hospital	50	á	300) ,
Un baño en bañera de ca-				
sa de baños	400) :	1 500	0 >

Lavado de una persona en

ra urinarios públicos... 100 à 300 >
 fuentes públicas... 3000 >
 surtidores por día... 100 á 400 >

Desde que se ha reconocido la enorme importancia de las traidas de aguas para la salud y comodidad de la vida en general, se han hecho en todos los puntos civilizados obras de consideración, que han dado por resultado el aumento de consumo. En algunas capitales el crecimiento,

bienestar, industria, comodidad, etc., han elevado tanto el consumo que se hace muchas veces difícil desenvolver el problema la gravedad del asunto y no obstante tener de abastecer de agua potable duradera á Segovia excelentes condiciones de situación y clima, se inicie un movimiento de influen-

De aquí la necesidad de impedir el consumo rental de agua á caño libre (que aquí es lo que sucede), limitando la cantidad por medio de los contadores.

En 80 poblaciones, la mayoría alemanas, austriacas y suizas, el consumo por día y cabeza es, por lo general, 40 á 60 litros, muchas veces 60 á 80 litros y algunas veces 100 ó más variable, según la naturaleza de la población y según el tiempo.

El consumo es máximo en poblaciones donde el agua se puede suministrar en cantidades ilimitadas y en que se pagan por el erario de las corporaciones municipales. Cuando el agua es pagada por el contribuyente, hay varias maneras de hacerlo; por impuesto adicional sobre la contribución ordinaria; pago de cierta cantidad deducida del alquiler doméstico ó dimensiones del edificio ó del número de habitantes de la vivienda, ó bien según consumo de la cantidad, cuyos precios suben alzas y bajas, aunque sin teneren cuenta los usos á que el agua se destina.

El consumo mínimo ocurre, cuando después de consumida la cantidad normal estipulada, hay que satisfacer cantidades que se elevan progresivamente al solicitar consumos extra-normales.

En Segovia estamos unos meses del año con consumo ilimitado y en la mayor de las abundancias y otros cuantos meses (cuando más falta hace) los del verano y otoño no ya con suministro limitadísimo sino con verdadera escasez rayando en carencia.

¿Es que no hay cantidad para regular el consumo?

Seguramente que no. Es de creer que exista el agua en cantidad suficiente para regularle en todas las épocas del año.

¿Por qué, pues, nos vemos tan castigados los habitantes de Segovia habiendo verdadera abundancia de aguas? Pues por falta de instalación adecuada que debiera impedir el caño libre, faltando por tanto distribución, contadores, filtros de purificación, etc., deficiencias de una magnitud que hacen imposible toda conformidad de quien estima la higiene y por tanto la salud.

La Academía de Artillería, centro de vida para Segovia, con su personal de jefes, oficiales, alumnos y tropa y el ganado en número importante, viene sufciendo como el resto del vecindario las consecuencias de tal privación año tras año. Quinientos alumnos que pasando sed, acentuada quizás por su cuotidiana tarea de ejercicios é instrucciones militares, buscan el agua con avidez desesperante pues se ven precisados á esperar un turno para repartirse lo que á prevención y por orden de su director se acopia en sus salas de descanso, teniendo poco menos que repartírsela.

Esta escasez afecta también al saneamiento de tan importante centro, según es de colegir á poco que sobre el asunto se reflexione.

Piense, pues, el Ayuntamiento de esta

capital en la magnitud de tal problema, cuya resolución urge, pues corre riesgo, dada
la gravedad del asunto y no obstante tener
Segovia excelentes condiciones de situación
y clima, se inicie un movimiento de influencias poderosas para facilitar el traslado de
la Academia de Artillería á capital (que ya
existe) donde además de espléndidos ofrecimientos, tenga bien atendido el saneamiento y el abastecimiento de aguas.

Píjese bien la Corporación, sobre la que cae todo el peso de la responsabilidad, en que se trata de un asunto de vital interés, pues es cuestión de vida lo que se trata en él, ya que el principal medio de vida con que Segovia cuenta es la Academia, donde debieran tener puestas todas sus miras, todas sus afecciones, aquellos que por sus cargos representan esta capital, tan necesitada de urbanización.

S.

Con el mayor gusto insertamos la carta anterior, que contribuye á poner de manifiesto la necesidad de regularizar el abastecimiento de agua en sus dos aspectos, provisión y distribución. En ellos debe poner la parte principal el Ayuntamiento, lo cual no obsta para que en los centros y viviendas particulares se guarden medidas de prevención para remediar los efectos de la escasez. ¿Cómo no sorprendernos de que la Academia de Artillería no haya construido depósitos como los existentes en muchas casas y algún casino, donde se recoge el agua durante las horas de servicio para distribuirla cuando éste se sus-

Si en lo que se refiere á la acción administrativa en los servicios de evacuación estamos conformes con que es leve por todo extremo, debemos, sin embargo afirmar, á modo de objeción al distinguido comunicante, que la situación y la orografía de Segovia suplen con ventaja á la acción del hombre, á poco que este las ayude; y por le tanto cabe decir que en punto á la limpieza del alcantarillado puede Segovia figurar á la cabeza de las capitales de su importancia, y aun de mayor categoría.—Nota de la Redacción.

Los exploradores segovianos

Vacunación

En la excursión del próximo domingo se empezará la vacunación de los exploradores. Aunque el Comité directivo desearía que fueran vacunados sin excepción todos los muchachos, como quiera que no puede imponerlo como obligatorio, suplica por nuestro conducto á los padres ó encargados que no deseen que sus hijos ó pupilos lo sean, les entreguen una tarjata ó nota, haciéndolo constar, en la inteligencia de que el no presentarla, indicará que tienen la correspondiente autorización.

Creemos inút l afimar que la operación se efectuará con todas las condiciones de asepsia recomendadas por la ciencia moderna, siendo garantía de ello el que será dirigida y efectuada por uno de los más distinguidos médicos de esta localidad que desinteresadamente se ha ofrecido á ello para demostrar el gran cariño que profesa á tan patriótica institución; por lo que el Comité le está sumamente reconocido.

El asesinato de Jaión

El Consejo deliberando

Eran las doce y media cuando los vocales del Consejo se reunieron en sesión secreta para deliberar y dictar su fallo.

La puerta de la sala en que se había celebrado el Consejo fué cerrada, y delante de ella colocóse un centinela, que recibió órdenes rigurosas de impedir que se aproximase nadie.

La deliberación terminó, y fué llamado el juez instructor, señor Bernard, para que procediese á redactat la sentencia.

La sentencia

Respecto de la sentencia la reserva, no solo del tribunal, sino del capitán general, fué absoluta.

A causa de ese desconocimiento de datos ciertos, corrieron ayer por Madrid los más diversos rumores.

En vez de acoger ninguno de ellos, creemos preserible y más acertado transcribir lo que dice nuestro colega «La Correspondencia militar», dada la autoridad de ese

diario en cuanto se refiere al ejército, y por tanto lo que mayor crédito debe merecer.

Dice así el colega:

«Desconocemos, como es lógico, los tér. minos del fallo, que no será público hasta que lo apruebe la autoridad judicial del distrito.

Sólo como rumor, podemos consignar, que tal vez el Consejo se haya conformado con la petición del fiscal, en cuanto á Sánchez, para el cual demandaba la pena de muerte dicho funcionario, considerándole el Consejo como autor del delito de robo con homicidio, con las agravantes de alevosía y premeditación.

A María Luisa parece que se la considera como cómplice del robo y coautora de la estafa, y se la imponen doce años y un día de reclusión.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer salió para la corte el Comandante de la Guardia civil señor Tovar, con su bella esposa.

—Después de pasar unos días en Segovia ha salido para Madrid nuestro paisano el oficial de aquel Archivo municipal don Pedro Herrero.

—De La Granja se trasladó ayer á la corte la distinguida señora de Elorriaga.

—Ayer pasó el día en Segovia el inspector regional de Prisiones don Trifón Pachecho Palomo.

—Ayer salió para Orense el joven y culto catedrático de aquel l'astituto, y distingui, do paisano nuestro, don Agustín Moreno, á quien despidieron en la estación muchos amigos.

—Se encuentra en esta capital el comerciante de la corte don Eduardo Maldonado.

—Ha salido precipitadamente para Cáceres, donde un hermano suyo se encuentra enfermo de gravedad, el ilustrado catedrático de Gramática de este lastituto, don Enrique de la Rosa.

Nombramiento

Ha sido promovido à arcipreste de la catedral de Burgos, el canónigo de la de esta ciudad, provisor de la Diócesis, don Pedro Mendiguren.

Lamentamos la ausencia del señor Mendiguren, cuyo celo é ilustración en los importantes cargos que ha desempeñado en esta diócesis han sido dignos del mayor encomio,

Fallecimiento

En Villaviciosa de Asturias ha fallecido el respetable señor don Miguel de Valdés y Vereterra, marqués del Real Transporte, y pariente próximo de los condes de Revillagigedo, tan estimados en Segovia.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro pésame.

Retiro

El distinguido coronel de Estado Mayor don Enrique O'Shea y Hurtado, cuya familia reside en esta capital desde hace poco tiempo, ha solicitado voluntariamente su retiro.

Nuevo canónigo

Han terminado en San Ildefonso los ejercicios de oposición á la plaza de canónigo, vacante en aquella colegiata.

Como resultado ha sido propuesto en primer lugar de la terna el virtuoso coadjutor de San Miguel de esta ciudad y querido amigo nuestro, don Fructuoso Herrauz, cuyos ejercicios han sido brillantísimos.

El nombramiento del nuevo canónigo, 4

quien enviamos nuestra enhorabuena, se expedirá en breve.

Exámenes aprobados

En Madrid ha aprobado el ejercicio previo de oposición de las de Correos, el estudioso joven don José Gutiérrez Sastre, hijo del conserje de la escuela de Bellas Artes don Venancio Gutiérrez.

Sea enhorabuena.

Desde El Espinar

Las fiestas del Cristo del Caloco-Lluvias y frío.—Novilladas.— Cogida del «Rubito».— Otros festejos.

Con mucho frío y lluvias se han celebrado las fiestas anuales de Santo Cristo del Caloco y por tal motivo hubo necesidad de suprimir algunos festejos anuaciados, pues hubo día de no poder transitar por la liuvia torrencial; esto naturalmente ha disminuído el número de forasteros que con toda ilusión acuden de Segovia y pueblos limítrofes;

190 EL CASTILLO DE LA RABIA

setaba difinitivaments decidido, solo que Olotilés le contesté: «Es un sacreto», cuando su confidente le preguntó á dónée iban, y la dama de compadía no se atravió á insistir.

Algunos remorâimientos es mezclahan á sea extraoráinaria discrectón.

Pronto sabremos per qué.

Tres horse después, es decir, en cuanto se kalió libre, la señora Firmin selló del hetal y tomó un carrunis que según ene órdenes se dirigió hocia Neuilly.

VIII

ng osci enquel El duelo

El bosque de Bolonie, en la época de estos acontecimientos esta ba muy lejos de parecerse el admirable passo que hoy es.

Los lagos no existiso,

No se entraba en él por la avenida és la Experatriz, ese camino espacieso en donde los que van á pie como los giuetes y los carruejes tienen cada uno su via, solo se frecuentaban algunes de sus alamedes.

Les otras, desiertes y solitarias, sobre todo an invierno, eran apropósito para duelos, porque los bombatientes estaban seguros ée no encontrar en allas ni enricada ni intrusos, ni importance pacificadore";

COLLEGE LES ED RIVELLOS

Allí se batíar, se aborcaban, se batían saltar la tapa de los sesos, á gusto, bajo un ciclo de follaje poblado de milares de pajáros cantores durante las buenas estaciones, y no teniendo más borizonte en invierno que las deshojadas silustas de los grandes árboles.

Algunas veces no obstante, aquellas solscates se vetan turbadas por la aparición de algún carrusis que confunta lentamenta al Amor á Citéras, nor si el elafante es el más público de los que drúgatos de la sevación, el kombre siu contradiccion, as entre los hipotos al que posse en

No quiero decir, al habiar de los discretos carranajes que los tórtolos de á pie desdeñasen aquellos lugares tan á propósito para sus amorosos juramentos, al contrario; pero por lo mismo que iban allí á oculter su felicidad, era preciso corprenderlos para descubrirlo, y aún así, como en todas partes y á todas horas, tomaban mil preceuciones para que no sucediera.

Unicamente los domingos, y eso durante al buen tiempo, los paristenses ávidos de campo y que aun no tentan los numeroses recursos que abora les oficean los ferrocarriles de los alrededores, iban á calabrar comiendo sobre la yerea al delos raposo del séptimo dia, consagrado davo tamente al dolce farniente.

El día 13 se trasladó la imagen de Santo Cristo desde su ermita à la iglesia parroquial á los acordes de la banda del Regimiento de Asturias.

El 14 celebraron misa solemne oficiando el coadjutor de esta don Cayo Martín, avudado por el párroco don Domingo Vírseda y el capellán del Batallón de Cazadores de

Ocupó la cátedra el Padre Eugenio López, de los misioneros de Segovia, pronunciando un sermón del agrado de todos los

La sesión de cinematógrafo público en la plaza de la Corredera gustó mucho, pero desanimada por el intenso frío que se sentía.

El lunes se celebraron honras fúnebres en la iglesia parroquial en conmemoración de los difuntos hermanos, ocupando el panegirico el mismo orador.

Por la tarde se celebró la primera corrida de toros ocupando la presidencia nuestro Alcalde don Cipriano Geromini.

Cumplió Algeteño y su cuadrilla sobresaliendo en banderillas «Rubito de Zaragoza». El ganado de doña Rita Gómez, bravo y de

Via

ec.

gui.

108

do. Cá-

en-

ate-

don

a de

Aen-

im-

en-

cido

en-

yor

0000

ejer-

ed

, cu-

0, 4

e ex-

pre-

estu-

hijo

Artes

ros

ora-

MES

M.C.D. 2022

En la función religiosa del martes ofició el prebistero don Julián Maricalba en unión del coadjuntor de esta villa, celebrándose á continuación la procesión de la imagen por la población adquiriendo en el trayecto numerosas mandas.

En la segunda corrida de toros, con ganado del conde de Finat, fué volteado y recogido el banderillero «Rubito» después de un par superior, causándole una herida en la pierna derecha y algunas contusiones.

Fué curado en la enfermería de la plaza por los médicos titulares señores Gila y Pé-

Hubo que suspender la lidia á causa del

Por la noche se quemó la vistosa colección de fuegos artificiales elevándose globos grofescos, amenizado todo por la banda de Asturias.

Se finalizaron los festejos con la corrida de los dos toros de la suspendida corrida de la tarde anterior.

Todas las tardes hubo baile de rueda v las sociedades han celebrado bailes muy animados.

Las iluminaciones eléctricas han sido brillantes v espléndidas.

El domingo se trasladará la imagen del Santo Cristo á la ermita del Cerro.

18 Septiembre 1913.

Instrucción pública

El alcalde de Martín Muñoz de las Posadas participa que el maestro interino don Santos Vaca, cesó en el desempeño de la escuela el día 11 del actual.

Credencial El Rectorado de Valladolid remite para que sea entregada á la interesada, la credencial nombrando en virtud de permuta, á doña Nico'asa López García, maestra auxiliar propietaria de la escuela de Olmedo. Acuse de recibo

El Rectorado de la Universidad Central acusa recibo del giro hecho por esta Junta previncial, por pesetas 2,799'30.

La torre de San Esteban

En la sesión que anoche celebró la Comisión de monumentos históricos y artísticos, se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción pública, una más decidida protección para la casi ovidada torre de San Esteban.

Cuantas gestiones se realicen en este sentido, hasta conseguir la total reedificación de aquella artística torre, merecerán nucstro más sincero aplauso y el de los que en Segovia ven con honda tristeza la desaparición de nuestras joyas artísticas, sin que una mano protectora las salve de la espantosa ruina.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Tomás Maximino Rueda Municio y Cornelio Matute Nevó, y de defunción de Tomás Cristóbal Vírseda, de 6 meses.

Vacantes

Se anuncian vacantes las siguientes plazas: Inspector de carnes de San Cristóbal de la Vega, dotada con 50 pesetas.

-Secretario del Ayuntamiento de Villa-Verde de Iscar, cuya dolación es de 850 pe-

- A ----

-Médico titular de Vegas de Matute, con 750 pesetas de sueldo.

-Secretario del Ayuntamiento de Armufia, dotada con 500 pesetas.

La electricidad al día

Lámparas de filamento metálico irrompibles de 16 y 25 bujías «Meial» C. G. E.-T-,

Idem id. marca «Wotan» 1'70. Lámparas de filamento metálico irrompible reconocidas como las mejores «Egmar» A. E. O. á 2 pesetas. Idem id. «Osram», 2.25 y 2'40.

Relojería de José Mozo Isabel la Católica, 5

Catorcenilla de San Martín Los jóvenes de la parroquia de San Martín tienen preparados los festejos que han de celebrarse con motivo de la Catorcenilla. Mañana y el martes se celebrarán verbenas; y el domingo, lunes y miércoles habrá

Casa de Secorro

bailes de sala en «El Moderno.»

Ayer por la tarde fué curada la niña de 2 años Josefa Salmerón, de una luxación en el codo derecho, producida por una caí-

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar'la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta dificultad perfumando la boca deliciosamente destruvendo sus infecciones y conservando la dentadura

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección general de Instrucción pública, queda en suspenso hasta nueva ocasión el concursillo de traslado anunciado para proveer escuelas dentro de la misma locali-

Novena

Mañana dará principio en el Santuario de la Fuencisla la novena á Nuestra Excelsa

«Manolete»

En el rápido pasó ayer por esta capital, con dirección á Bayona, en cuya plaza ha de torear, el aplaudido diestro «Manolete», con su cuadrilla.

(FOR TELEFONO) 4 tards

Versiones sobre una sentencia

Como no se ha hecho pública la sentencia recaída, con motivo del Consejo de Guerra seguido al ex capitán Sánchez y á su hija María Luisa, por la muerte de Jalón, circulan diferentes versiones, siendo la más generalizada la de que se condena al ex capitán á la pena de muerte y á María Luisa á la de reclusión temporal en su grado mínimo.

Pero insisto en que nada se sabe oficialmente, circulando también el rumor de que el auditor de Gaerra disienta del fallo del Consejo.

Recompensas de Guerra

El diario oficial del ministerio de la Guerra ha empezado á publicar la relación de recompensas por méritos contraidos en la campaña de Marruecos, desde su comienzo hasta el 24 de Junio.

De Barcelona. -- Varias noticias

Ha salido para Madrid el gobernador señor Francos Rodríguez.

El presidente de la Cámara de Comercio ha presentado la dimisión del

El ayuntamiento, en su última sesión, ha hecho constar en acta el sentimiento que le ha producido la muerte de barón de Bonet.

Se acordó dar este nombre á una de las calles y lo mismo se hará con el señor Sol y Ortega.

De Gracia y Justicia

Ha sido nombrado arcediano de la Metropolitana de Sevilla don Blas Jesús Oliva.

Arcipreste de la Catedral de Burgos el canónigo de Segovia don Pedro Mendiguren.

Asuntos electorales

Han llegado á Madrid los gobernadores civiles de Albacete y Valladolid.

Celebraron una conferencia con el señor Alba sobre asuntos electorales de sus respectivas provincias.

Telegrama.

El señor conde de Romanones ha dirigido un telegrama al señor Alba diciéndole que no ocurría novedad, por lo cual no celebraría hoy su conferencia telefónica.

El próximo Consejo

El miércoles de la semana próxima se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Huelga solucionada

Reina absoluta tranquilidad en las minas de Riotinto.

Los huelguistas han reanudado el trabajo sin incidentes.

OSTIZACION DE AYER	
Interior	7945
Amortizable at 5 por 199	99 00
Acciones del Banco	448'00
Accionat de Tabaco	291'00
CAMBIOS	
Paris & la vista	6'45
Longres & la vista	26'88

Médico herniólogo de Madrid

CORRESPONSAL



D. FERMIN GUERRERO ESPECIALISTA DE HERNIAS

Su llegada á Segovia los días 21 y 22 de Septiembre instalándose en el HOTEL COMERCIO.

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad, habiendo conseguido curaciones netables, gracias á su procedimiento moderno externo, medical vibratorio contentivo, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Recibirá los enfermos en Segovia los días 21 y 22 de Septiembre HO-TEL C. MERCIO.

Pèrdida

En la última hora de ayer se ha extraviado desde el Moline de los Senores á la Casa de la Moneda una bolsa de lona que contiene tres libros de apuntaciones de utilidad nada más para su dueño.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue á Guillermo Gómez, San Clemente 7, Almacén de Carbones, quien después de agradecerlo, le gratificará.

Pérdida

de un perro cachorro de cinco meses. Séter, blanco, con manchas café, esquilado; atiende por «Tito».

Al que lo presente á su dueño. don Juan Catáneo, depositario de este Ayuntamiento, ó dé razón de su paradero, será gratificado espléndidamente,

ATENCION

En la carnecería de Segundo Vacas, calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, ss venden desde el día 12 la carne de carnero á los precios siguientes:

Chuletas, á 1,60 kilo; pierna v paletilla, 1'50, y de todo, á 1'40.

NO CONFUNDIRSE Puente de la Muerte y la Vida, 22 Se garantiza el peso

una punta de cabras de 35; la mitad próximas á parir y las restantes para el mes de Noviembre.

Razón, Antonio López, de La Las-

Marcados

AREVALO Trigo, 49 reales las 94 libras caste-

Hanss.

fanegas de trigo, que se pagaron á 49'25 reales fanega de 94 libras. Tendencia sostenida.

Almacenes del Canal. - Entraron

600 fanegas de trigo que se pagaron á 49'25 rea es las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacezes del Arco.-Entraron 800

Cantalejo Crigo, la fanega, á 11'00 pesetas. Tenteno, id. 9'75 id. Cebada, id. 8'75 id.

Centeno, & 37 id. id. Cebada, 32 id. id.

Algarrobas, á 36 id.

Trigo, la fanega 11'00.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 7'00 id

Centeno, á 34 id. Cebada, á 32 id.

Avena, á 20 id.

Yeros, á 38 id.

Algarrobas, id. 8'00.

Trigo, á 49 reales fanega.

Temporal, bueno.

Tendencia del mercado firme.

SEPULVEDA

PENAFIEL

Carresponsel.

Corresponsal,

Corresponsal.

Algarroba, id. á 10 id. Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

drake yet bueros de la simple terre y de dantes te de para tos de la para dantes de para de la para

No saben calcular las personas que empleando luz eléctrica no usan lámparas OSRAM. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ornstein.-Hadrid. Mariara Pineda, 5

Liquidación de ===

muebles baratisimos

Cómodas desde 21 pesetas.

Comodines desde 15 id.

Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.

Reclinatorios desde 2 50 id. Messa de noche, desde 4 id.

Baules mundos desde 5 pesetas.

Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id. Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden en el inmediato pueblo de Nieva, en casa de la señora

maestra de niñas: Un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías.

Una tartana usada. Dos bicicletas de piñón libre, usadas.

Tres máquinas de coser «Singer» usadas y modernas.

Todo baratísimo y en condiciones para su funcionamiento.

A TODOS LOS AGRICULTORES bleress ecoses LA INFORMACIÓN AGRICOLA perista de egricitora y gamedaria. - Pidase en ejemfiles graids at Director. Suga Cavilla. Barquide. 13. MADRIE . - Se Sacceites Succes corresponding.

La más eficaz y ventajosa para el Comercia y la Industria, por la importante circo lación de este periódice.

Paza de Gorpus

de retratos en los escaparates



Exijase precisamente la mejor marca del mundo

aunque recomienden á Vd. otra como igual

NOW YOUR OLD THE PROPERTY OF T

Barcelona, Frincesa, 21.

FÁDRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É IMPUSTRIA Primoras maiorias para abonos

MEMBERS AND MARKET BEFORE THE SERVICE OF THE SERVIC

Superforfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÔSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESFARA

Pidansa precies y noticias mercantiles

PELEGADO EN MADRID:

DOW MARIANO MATESANZ

Taléfono 978

SERVICIOS GRATUITOS

Consultan sobre la splicación de les abones; análigis de las tiereas; suscripción A la esvirta «Los Abeac» Quimices, y cavio de varies folletes apricelas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficiasa técnicas que esta seciedad tieno establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Comments

Commen

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misme intensidad lumínica

Pedid siempre la

En todos los buenos establecimientos de electricidad

Si quereis hacer buenas cosechas abonar vuestras tierras con los abonos primeras materias que os ofrece en Olmedo Juan Antonio González.

No compreis abonos compuestos, que os exponeis á ser engañados y solo debeis emplear las primeras materias de riqueza garantizada que es lo que esta casa os ofrece. Para vagones completos precios especiales. Se vende al contado y fiado.

Habiendo tomado esta casa toda la existencia de pipas y bocoyes procedentes de un almacén de vincs, se ofrecen dichos envases á precios baratisimos por realizarlos en esta temporada.

iNO CONFUNDIRSE!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

La más barata su su compra, la más económica en su funcionamiento.

¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden à plazos en todo el mundo!

Maquinus para fabricar hielo, portátiles y fijas, dende 100 kilogramos 5 50 toneladas diarias, de la

"REMINGTON, Moch. C.

instalectores frigoritions abarcando todas las industries que necesiten Icio industrial,

Se garantizan los resultados. lidanse catálogos y presupucitos. Agentes generales: or one

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12,000.000 de pasetas efectivas completamente desembelsado



Francia y Portugal

Agendias en tedas las provincias de Mapalia,

vida-Seguros contra insencios or ex Segovia, don Celestino Pasagali

era Mayor 41. planta baja.



Constitution of Parameterists and Consti

M.C.D. 2022